

## Reforma al artículo cuarto constitucional garantizará atención médica integral, gratuita y universal: Emmanuel Reyes



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, afirmó que en materia de salud, avanzar con la reforma al artículo cuarto constitucional, que forma parte de las 20 iniciativas envidas por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, va a permitir mejores condiciones de atención médica para todos.

"Esta reforma tiene como objetivo beneficiar a todas y a todos los ciudadanos; el elevar a rango constitucional este derecho establecerá la obligación del Estado para garantizar atención médica, integral, gratuita y universal", puntualizó en un comunicado.

https://almomento.mx/reforma-al-articulo-cuarto-constitucional-garantizara-atencion-medica-integral-gratuita-y-universal-emmanuel-reyes/